

 ALCALDÍA DE LETICIA – AMAZONAS NIT: 899999302-9				MANUAL DE SUPERVISIÓN FORMATO INICIACIÓN CONTRATO AAA-088									
				Código: M-OAJ-02				Versión: 7.0-2017					
				Área o Dependencia: UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LETICIA									
ACTA No.		FECHA ACTA			CONTRATO No.			FECHA CONTRATO					
		DÍA	MES	AÑO				DÍA	MES	AÑO			
01		13	05	2025	AAA - 088			06	05	2025			
OBJETO: "COMPRVENTA DE UN VEHICULO MINICARGADOR CON ACCESORIOS TIPO MARTILLO Y BRAZO HIDRAULICO PARA EL APOYO EN LA EJECUCION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PRESTADOS POR LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LETICIA - USPDL".													
PLAZO				VALOR				FORMA DE PAGO					
10 DIAS				SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$798.000.000,00) MCTE				La Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia (USPDL) cancelará un único pago por el monto total al contratista sobre lo efectivamente facturado y recibido, una vez finalizada la ejecución del contrato y cumplido el objeto y obligaciones contractuales, previa verificación, certificación del cumplimiento con sus respectivos soportes, por parte del Supervisor Designado quien expedirá el correspondiente Certificado de Supervisión y Recibo a Satisfacción. Para tal efecto, el contratista deberá radicar el informe de actividades ejecutadas durante el plazo contractual, junto con los documentos requeridos para la aprobación del pago. Se deberán presentar, como mínimo, los siguientes documentos: 1. Acta de recibo final debidamente firmada por el supervisor del contrato. 2. Comprobantes de pago que demuestren el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente al Sistema de Seguridad Social Integral. 3. Factura y/o documento equivalente que cumpla con los requisitos de ley (Artículos 617 y 618 del Estatuto Tributario o las normas que los modifiquen). PARAGRAFO: Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo efecto empezara a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses de compensación alguna. La USPDL sólo adquiere obligaciones con EL CONTRATISTA y bajo ningún motivo o circunstancia aceptará pagos a terceros.					
FECHA DE INICIO			FECHA TERMINACIÓN DEL PLAZO			CONTRATISTA							
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO								
13	05	2025	22	05	2025	DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.S. con Nit N° 901351717-6, representada legalmente por DORA LILIANA CUELLAR CUELLAR							
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR				CRISTIAN CAMILO ALDANA SALAZAR- DIRECTOR TECNICO DE LA USPDL									
En Leticia a los		DÍA	MES	AÑO	Se reunieron el Contratista y el Supervisor antes mencionados, para dejar constancia en la presente acta que la fecha de inicio y terminación del plazo son las estipuladas en la Fecha de Inicio y la Fecha de Terminación del Plazo. Que el valor inicial del contrato, el valor del anticipo, su porcentaje y el saldo son los que a continuación se relacionan:								
		13	05	2025									
VALOR INICIAL CONTRATO				VALOR ANTICIPO				% ANTICIPO					
\$798.000.000,00				N/A				N/A					
El anticipo se encuentra estipulado en la CLÁUSULA								N/A		Del presente contrato o su equivalente			
GARANTÍA													
COMPAÑÍA DE SEGUROS			CLASE DE GARANTÍA (RIESGO)			PÓLIZA No.		VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA			
								DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
SEGUROS DEL ESTADO SA			CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			18-44-101106337		06	05	2025	06	10	2025

	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	18-44- 101106337	06	05	2025	06	06	2026
	-	-	-	-	-	-	-	-
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los trece (13) días del mes de 2025.					FECHA			
					DÍA	MES	AÑO	
					13	05	2025	
 FIRMA CONTRATISTA  FIRMA SUPERVISOR								
NOMBRE CONTRATISTA					NOMBRE SUPERVISOR			
DISTRIBUIDORA AMAZONAS S.A.S. – R.P. DORA LILIANA CUELLAR CUELLAR					CRISTIAN CAMILO ALDANA SALAZAR DIRECTOR TECNICO DE LA USPDL (E)			

VALOR INICIAL		ANTICIPO	
\$2788.000.000,00		N/A	
El anticipo se encuentra depositado en la cuenta de la USPDL		Del presente contrato o su equivalente	
GARANTÍA			
COMPLIMIENTO DEL CONTRATO		CLASE DE GARANTÍA (RIESGO)	
PÓLIZA		VIGENCIA DESDE	
AÑO		AÑO	
MES		MES	
DÍA		DÍA	
AÑO		AÑO	
VIGENCIA HASTA		AÑO	